

APERTURA CONVOCATORIA 2026 DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO: "BIEN PÚBLICO" FOCO: "ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA EN ECONOMÍA CIRCULAR"

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Lagos invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado "**Bien Público**", cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de bienes públicos para la competitividad, orientados a resolver fallas de mercado (de coordinación y/o asimetrías de información), con la finalidad de fortalecer la competitividad, diversificar la economía y/o aumentar la productividad.

El instrumento de financiamiento está orientado a propuestas que, además de ser coherentes con los objetivos del instrumento de financiamiento, se encuentren enmarcadas en la temática "Economía Circular: Análisis de Ciclo de Vida (ACV)".

El concurso se encuentra focalizado territorialmente en la **Región de Los Lagos**, por tanto, la propuesta deberá tener ámbito de aplicación o ejecución en esta región.

El texto de las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución a Exenta N°414, de 2021, y modificada por Resoluciones Electrónicas Exentas N°82, y N°692, ambas de 2023, y Resolución Electrónica Exenta N°364, de 2024, todas de Corfo); su focalización territorial y temática, determinada por Resolución Electrónica Exenta N°51, de 2026, de Corfo Los Lagos, y formulario de postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.gob.cl, a contar de las 15:00:00 horas de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas del día 22 de junio de 2026. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico consultasloslagos@corfo.cl hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.